

INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2018

Quito, 20 de Abril de 2019

Señores Accionistas:

SERVICIOS PETROLEROS ARPÓN S.A.

Presente.-

De mi consideración:

Dando cumplimiento con el Reglamento de Presentación de Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, presento ante ustedes señores accionistas, el presente Informe:

1.1 Durante este primer período la empresa ha fortalecido su desempeño con el propósito de suplir las necesidades de sus clientes principales, se ha puesto todos los esfuerzos en mejorar:

- a) La comercialización y adquisición de herramientas nuevas, cumpliéndose así las metas propuestas para este Ejercicio Económico.
- b) La importación, consignación, comercialización y compraventa de toda clase de productos, consumibles y equipos relacionados con el área petrolera.

1.2 Durante la fracción este año la empresa realizó trabajos importantes siendo un apoyo para su principal cliente, demostrando de esta manera que la empresa se encuentra suficientemente bien organizada tanto operativa como administrativamente para trabajar en varios frentes con maquinaria propia y tecnología de punta dando una buena imagen ante nuestro cliente al cual se le ha cumplido a satisfacción, supliendo sus necesidades oportunamente.

1.3 En este periodo el paquete accionario de la empresa se mantiene con los señores:

SEGUNDO CHILQUINGA VALLE y MISCHELE GALARRAGA CHIRIBOGA, en el aspecto legal la empresa cumplió con todos los requerimientos que para el caso contempla la Ley.

1.4 La situación financiera al cierre del presente Ejercicio Económico es positiva obteniendo una utilidad que de acuerdo a la Ley el 15% será repartido al personal y 22% para impuesto a la renta del año en curso, así como también se realizaron las reservas legales de Ley.

1.5 Me permito sugerir que la utilidad obtenida del ejercicio no sea repartida a los socios, sino que se la utilice en inversión de activos y capital de trabajo.

1.6 Para el próximo año la empresa ha proyectado un crecimiento sostenido para mantener y mejorar la calidad del servicio a los clientes manteniendo importantes inversiones, para obtener liquidez y no recurrir al endeudamiento bancario; así como también se requiere un incremento de la capacidad instalada para mejorar la proyección de ventas para el año 2019.

1.7 Con lo referente al cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de Autor por parte de la compañía, se ha puesto énfasis en dar cumplimiento cabal y para 2019 se tiene previsto la implementación del Sistema de Gestión de Calidad.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General, de las actividades desarrolladas en el año 2018, esperando nuevas recomendaciones para una mejor administración de esta empresa.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Mischele Galarraga Chiriboga', with a large, stylized flourish above the name.

Mischele Galarraga Chiriboga

Gerente General